

**ACTA SESIÓN ORDINARIA-0291-2023**

1  
2 Acta número 0291 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo  
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con diez minutos del 20 de  
4 octubre de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la  
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los  
6 siguientes miembros: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz Rojas,  
7 Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea, Alfredo Ruiz Jiménez, Alfredo Lara  
8 Parrales, Cristina Urbina Espinoza, Walter Catón Lezama, Raquel Cascante Alanís,  
9 Damaris Castaño Campos, Diana Ortiz Gómez, Francisca Ortiz Chevez, Mayra Carolina  
10 Chevez Potoy, Mileydy Quirós Herra, Cinthya Pérez Báez, Luis Wilberto Tenorio García.-

11 **Ausentes con justificación:** María Eloísa Ruiz Ruiz, Juan Carlos Camacho Espinoza,  
12 Mariana Briones Olivares, Diga Espinoza Romero. -----

13 **Ausentes sin justificación:** Gerardo Quesada Quesada, José Cortes Zúñiga, Maynor  
14 Salgado Salazar, Rafael Romero Carrillo, Mélida Miranda Romero. -----

15 **Secretaria:** María del Rocío Delgado García. -----

16 **Alcalde Municipal en ejercicio:** Wilson Espinoza Cerdas. -----

17 Nota: la señora Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, no estuvo presente  
18 en la sesión ya que tenía una cita médica. -----

19 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

20 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

21 **ARTICULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

22 **ARTICULO III. AUDIENCIAS.** -----

23 **ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

24 **ARTICULO V. ASUNTOS DE TRAMITES URGENTES.** -----

25 **ARTICULO VI. INFORMES DE COMISION.** -----

26 **ARTICULO VII. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.** -----

27 **ARTICULO VIII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA).** -----

28 NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el  
29 orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)  
30 presentes. -----

31 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
32 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
33 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
34 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN dar por aprobado el orden de la agenda del día.

35 **APROBADO.** -----

1 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

2 **INCISO 1. ACTA N°0290: Regidora Adilia Reyes Calero;** pág. 1, línea 29 “Alfredo Ruiz  
3 Jiménez”, pág.- 4, línea 16 “felicitarlos”, pág. 5, línea 15 “a un, de,”, pág. 5, línea 16 “lo”,  
4 pág. 5, línea 37 “para los que tengan beca, no tienen que venir”, pág. 6, línea 14 “Petrona  
5 Oporta Corea, regidora”, pág. 6, línea 21 “acabando”, pág. 17, línea1 “buen”. -----

6 **Regidora Henriette Díaz Rojas;** pág.6, línea 8 “necesita”, línea 31 “Legal”, pág. 14, línea  
7 13 “Municipalidad”, pág. Línea 16 “Concejo”, pág. 20, línea 29 “23 913”. -----

8 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** pág. 6, línea 38 “Circuito 03 San José de  
9 Upala y del director de la escuela Santa Lucía”. -----

10 **Regidora Petrona Oporta Corea;** pág. 8, línea 25 “eliminar la letra A y dicta la medida”,  
11 pág. 14, línea 8 “parques”, pág. 16, línea 29 “Sala IV”, línea 30 “la ribera”. -----

12 **Regidora Hazel Solís Ramírez;** pág. 6, línea 19 “trabajaba”, pág. 15, línea 14 “ADI”.-----

13 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
14 propietarios (s) presentes: Adilia Reyes Calero, Alfredo Ruiz Jiménez, Hazel Solís  
15 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla,  
16 Petrona Oporta Corea ACUERDAN no habiendo observaciones ni correcciones, se da  
17 por aprobada el acta N°0290-2023 sesión ordinaria celebrada el pasado jueves  
18 diecinueve de octubre de dos mil veintitrés. APROBADO. -----

19 **ARTICULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

20 **INCISO 1.** Se procede a la realización de la juramentación: -----

21 **Junta de Educación Escuela Santa Lucía:** Alexis Arguedas Palacios, cédula:  
22 501800072. -----

23 **ARTICULO III. AUDIENCIAS.** -----

24 **INCISO 1. Karen García, asistente contabilidad:** realiza la presentación del Informe de  
25 Ejecución Presupuestaria setiembre 2023, la parte de ingresos, dicho informe se  
26 encuentra resguardo por la secretaría del Concejo Municipal. -----

27 **Alberto Villalobos, Contador Municipal;** realiza la presentación de egresos del Informe  
28 de Ejecución Presupuestaria setiembre 2023. -----

29 **ARTICULO 2. Marcial Taleno, vecino comunidad La América;** soy representante del  
30 asentamiento de la comunidad de La América, anteriormente nos habíamos reunido con  
31 doña Yamileth vimos varios puntos, los caminos, la faltante de agua, vamos a hablar  
32 todos los compañeros. -----

33 **Regidora Adilia Reyes Calero;** bueno, tienen diez minutos para exponer, creo que no  
34 es necesario que hablen todos, con un representante o dos para que aprovechen el  
35 tiempo. -----

36 **Guiselle Guadamuz, vecina comunidad La América;** buenos días a todos, aquí vamos  
37 a hablar lo de la problemática de la faltante de agua que tenemos en el asentamiento,

1 hemos ido de un lado al otro a ver quién nos puede ayudar, esto es una necesidad  
2 primordial que tenemos. -----

3 **Marcial Taleno, vecino comunidad La América;** ¿es como para el ver el progreso en  
4 el que se encuentra el proyecto, si se está avanzando o no? -----

5 **Manrique Jiménez, INDER Upala;** buenos días, para los vecinos de la comunidad de La  
6 América, es un asentamiento del INDER, tenemos 22 de parcelas, en el 2017 cuando yo  
7 llegué, después del huracán, uno de los proyectos que teníamos era el de La América,  
8 habíamos tenido una serie de problemas y lo retomamos, el estudio de la necesidad de  
9 esta comunidad, si mas no recuerdo son como dos o tres con agua, el proyecto ya tiene  
10 el estudio técnico que es lo más difícil, ya está hecho y fue aprobado por el A Y A, la  
11 semana estuve hablando con el Ing. Luis Diego Alfaro, él es el encargado del proyecto,  
12 revisando que ya la parte técnica ya todos los permisos están dados, esa parte ya está  
13 resuelta, el acueducto tiene que formalizarse a través de la ASADA del Rincón de la Vieja,  
14 la ASADA siempre ha dado su apoyo al proyecto y su compromiso para desarrollar el  
15 proyecto, el proyecto ronda por ahí de los cinco kilómetros, en la reunión que se tuvo el  
16 29 de setiembre, estamos coordinando una reunión con la ASADA en este mes de  
17 noviembre de 2023 para definir los últimos requisitos que se necesitan, dentro de esos  
18 requisitos esta que esa ASADA va a solicitar a la Municipalidad el permiso de ruptura de  
19 vías, el INDER tiene recursos tiene el dinero para hacerlo, como es un asentamiento y es  
20 de nosotros, es muy probable que para el primer semestre del próximo año ya estemos  
21 tirando el proyecto a licitación, a grandes rasgos eso es lo que esperamos.-----

22 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** quiero preguntarles a los vecinos ¿ustedes  
23 actualmente como están haciendo con el agua? -----

24 **Marcial Taleno, vecino comunidad La América;** la jalamos en tarros en las mañanas y  
25 para bañarnos. -----

26 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** tienen años jalando el agua, ¿y no han hecho  
27 alguna gestión con el A Y A mientras se hace lo del acueducto? -----

28 **Marcial Taleno, vecino comunidad La América;** hemos metido cartas en el INDER y a  
29 la ASADA también. -----

30 **Franklin Isbel Espinoza E, vecina comunidad La América;** jalamos el agua como dice  
31 él, los que tienen transporte se la juegan, ¿y los que no tenemos?, cuando hubo la  
32 pandemia la hija de la señora se enfermó y no tenían como ir a buscar agua, hemos ido  
33 a la ASADA de Brasilia, ahí están las cartas que hemos presentado, por eso solicitamos  
34 el agua, nos dicen que ya casi y no nos resuelven nada. -----

35 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** ¿Cuánta población hay ahí más o menos,  
36 cuantas familias y cuantos miembros son por cada familia? -----

37 **Guiselle Guadamuz, vecina comunidad La América;** somos veintidós parceleros. -----

1 **Marcial Taleno, vecino comunidad La América;** algunos pasamos durante el día  
2 trabajando y ya en la tarde nos regresamos. -----

3 **Regidora Adilia Reyes Calero;** el que ustedes hayan decidido venir después de ocho  
4 años aquí a pedir ayuda, eso lo pudieron hacer hace años, a mí me puede faltar todo,  
5 menos el agua, el agua es un líquido vital, en esta época y este siglo tener asentamientos  
6 sin agua, en este Concejo no hemos recibido hasta hoy este tipo de solicitud y me parece  
7 que nunca es tarde, como dice Manrique, esperar seis meses más, esto es de urgencia,  
8 de prioridad, se deben hacer todas las gestiones para que se haga en tiempo más corto  
9 posible, el INDER tiene la capacidad para hacer esto y para proteger a estas veintidós  
10 familias, pedirle a Manrique colaborar más y hacer las gestión más expedita .-----

11 **Regidora Petrona Oporta Corea;** según pronósticos el otro año viene sequía y sabemos  
12 que desgraciadamente hay mucha burocracia y desde ya deberían meterle un Recurso  
13 de Amparo al A Y A, que por lo menos día de por medio envíen una cisterna con agua,  
14 imagínese en una sequía cuando hay niños y adultos mayores, tienen que empezar con  
15 previsiones con la sequía que se avecina. -----

16 **Raquel Cascante Alanís, regidora suplente;** conozco del proyecto y se que va bien  
17 avanzado, lleva toda una serie de requisitos para poder llevar este proceso. -----

18 **Franklin Isbel Espinoza E, vecina comunidad La América;** este año en marzo que  
19 estuvo Manrique en el asentamiento se le hizo la solicitud de la cisterna y nos dijo que  
20 iba a hablar con los de la ASADA, no sé qué paso por que nunca llegó. -----

21 **Manrique Jiménez, INDER Upala;** un asentamiento campesino tiene que tener caminos,  
22 electrificación y agua, caminos para que puedan sacar la producción, todo proyecto  
23 financiado por el INDER tiene electrificación, lo que falta es el agua, lo que no se ha  
24 podido es por los estudios, optamos por pozos perforados, el A Y A no da permisos para  
25 pozos, de aquí en adelante el INDER no vuelve a entregar una parcela si no tiene agua,  
26 tenemos otro asentamiento, en Los Palmitos, en Aguas Claras que ahí son cincuenta y  
27 cuatro parceleros, de los cuales solo ocho tienen agua y teníamos el problema del  
28 estudio, el INDER no puede pagar el estudio de prefactibilidad, eso tiene que pagarlo la  
29 ASADA, ese estudio tiene un precio de más de veinticinco millones de colones, Aguas  
30 Claras se hizo y la empresa nunca lo realizo de la forma correcta, ese estudio lo financio  
31 PNUD, cuando ya estuvo el estudio, ahora fue la ASADA que dijo que no quería nada  
32 con el proyecto, no quieren saber nada del INDER.-----

33 **Franklin Isbel Espinoza E, vecina comunidad La América;** disculpe Manrique, pero si  
34 esa información se nos diera a nosotros los parceleros, nosotros estaríamos informados  
35 y conformes. -----

36 **Regidora Petrona Oporta Corea;** aquí lo que pueden hacer es reunirse e informarles,  
37 unir fuerzas y gestionar ante el A Y A. -----

1 **Manrique Jiménez, INDER Upala;** solo quiero dejar que claro que nosotros que somos  
2 la primera línea de información, sin embargo, tenemos un problema en la oficina éramos  
3 ocho y ahora solo somos cuatro, ahora los cincuenta y ocho asentamientos que tiene el  
4 INDER en Upala lo tenemos que ver esas cuatro personas que quedamos, no hemos  
5 dejado de trabajar, los vamos a invitar a la reunión con el A Y A.-----

6 **Franklin Isbel Espinoza E, vecina comunidad La América;** pero que se nos inviten,  
7 siempre lo dicen y no nos invitan. -----

8 **Juan Alcocer, presidente asada Rincón de la Vieja;** tengamos paciencia, se está  
9 avanzando con el proyecto, los estudios que se necesitan. -----

10 **Marcial Taleno, vecino comunidad La América;** si en este momento llegan y solicitan  
11 22 previstas, ¿mandar a hacer el estudio? -----

12 **Juan Alcocer, presidente asada Rincón de la Vieja;** ese proyecto lleva en estudio  
13 técnico, un perfil, hay planos, es un proyecto en sí. -----

14 **Franklin Isbel Espinoza E, vecina comunidad La América;** ahí somos cuatro familias  
15 con agua. -----

16 **Regidora Adilia Reyes Calero;** es bueno que ustedes como vecinos estén siempre  
17 comunicándose con Manrique y ver cómo va el proceso y esperemos que las cosas  
18 mejores con lo del agua. -----

19 **Franklin Isbel Espinoza E, vecina comunidad La América;** ¿una pregunta Manrique,  
20 como quedamos con lo de la cisterna? -----

21 **Manrique Jiménez, INDER Upala;** tenemos que negociarlo con la ASADA. -----

22 **Marcial Taleno, vecino comunidad La América;** para darles las gracias y esperar la  
23 fecha en noviembre. -----

24 **Nota;** la presidente municipal, Sra. Adilia Reyes Calero brinda un receso 10:35 am- 11:10  
25 am.-----

26 **ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

27 **INCISO 1.** Nota con fecha del 20 de agosto de 2023 de vecinos de Santa Lucía, para el  
28 Concejo Municipal. Asunto: solicitan que se incluyan al sr. Néstor Tenorio con la figura  
29 de testigo de la alcaldía municipal en el caso judicial con el expediente núm.23-003845-  
30 10127-CA en el caso de la Asociación Alejandro Country Life S.A.-----

31 **ACUERDO 3.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
32 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
33 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
34 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA remitir a la administración solicitud de incluir sr. Néstor  
35 Tenorio con la figura de testigo de la alcaldía municipal en el caso judicial con el  
36 expediente núm.23-003845-10127-CA en el caso de la Asociación Alejandro Country Life  
37 S.A. APROBADO.-----

1 **INCISO 2.** Nota con fecha del 20 de octubre de 2023 del Comité Santa Lucía, para el  
2 Concejo Municipal. Asunto. Solicitan que se incluya al Comité de Caminos de Santa Lucía  
3 como testigos en el proceso judicial con el expediente 23-003845-1027-CA y que también  
4 se incluya el expediente núm. 23-017354-0007-CO donde se interpuso un Recurso de  
5 Amparo ante la Sala Cuarta sobre calle pública 398, indican que el Contencioso  
6 Administrativo debe conocer que existe un caso abierto. -----

7 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** hay un defender agrario, les recomendó que  
8 como parte interesada la municipalidad debía haberlos buscado como testigos, en este  
9 caso como no se les buscó, ellos están ofreciendo su testimonio, ellos tienen el  
10 expediente de todo lo que ha pasado en estos años y todos los recursos que se han  
11 planteado, las reuniones y tienen documentación que puedan aportar a este caso

12 **ACUERDO 4.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
13 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
14 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
15 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA remitir a la administración la solicitud y ofrecimiento del  
16 Comité de Caminos de Santa Lucía como testigos en el proceso judicial con el expediente  
17 23-003845-1027-CA y que también se incluya el expediente núm. 23-017354-0007-CO  
18 donde se interpuso un Recurso de Amparo ante la Sala Cuarta sobre calle pública 398,  
19 indican que el Contencioso Administrativo debe conocer que existe un caso abierto.  
20 APROBADO. -----

21 **INCISO 3.** Nota con fecha del 20 de octubre de 2023 del Comité Santa Lucía, para el  
22 Concejo Municipal. Asunto. Solicitan audiencia para el 02 de noviembre de 2023. -----

23 **ACUERDO 5.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
24 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
25 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
26 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA brindar audiencia al Comité de Caminos de Santa Lucía,  
27 para el 02 de noviembre de 2023 a las 9:15 am. APROBADO EN FIRME. -----

28 **INCISO 4.** Nota con fecha del 21 de octubre de 2023, de la ADI Aguas Claras, para el  
29 Concejo Municipal. Asunto. Solicitan las fechas del 15 al 18 de marzo de 2024, para  
30 realizar los festejos populares. -----

31 **ACUERDO 06.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
32 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
33 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
34 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN convoca a sesión extraordinaria a todas las  
35 Asociaciones de Desarrollo Integral del cantón de Upala que estén interesadas en realizar  
36 festejos populares 2024, esto con el fin de poder elaborara el calendario de eventos

1 masivos, se les insta a todas las organizaciones que participen traen de dos o tres  
2 alternativas más.-----

3 Es necesario constar con una máximo de dos representantes de cada organización,  
4 quienes deben presentar el día de la sesión el acuerdo de Junta Directiva con las fechas  
5 a solicitar. -----

6 Esta sesión se llevará a cabo el viernes 10 de noviembre a las 9:00 am.-----

7 Se solicita a la administración municipal divulgue este acuerdo por los diferentes medios  
8 de comunicación. APROBADO EN FIRME. -----

9 **INCISO 5.** Nota con fecha del 23 de octubre de 2023 del sr. Juan Mondragón, Rancho  
10 JJ, para el Concejo Municipal. Asunto: solicita las fechas del 25 y 26 de noviembre, 30 y  
11 31 de diciembre de 2023 para la realización de unas corridas taurinas. -----

12 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
13 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
14 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
15 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN otorgar las fechas del 25, 26 de noviembre, 30 y 31  
16 de diciembre para la realización de corridas taurinas. -----

17 Esto para que realice los tramites respectos ante el departamento correspondiente.  
18 APROBADO. -----

19 **INCISO 6.** Correo con fecha del 23 de octubre de 2023, oficio DE-E-249-10-2023 del  
20 IFAM, la UNGL y PNUD. Asunto: invitación al lanzamiento de la red de gestores  
21 ambientales municipales, se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 9:00 a 11:00 a.m.,  
22 en un hotel de San José centro, La presente invitación se realiza para una persona  
23 representante del Concejo Municipal, un representante de Alcaldía, los (as) encargados  
24 (as) y todo el personal del departamento de gestión ambiental, se solicita confirmar su  
25 asistencia.-----

26 **ACUERDO 08.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
27 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
28 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
29 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN solicitar transporte, el pago de dieta y los viáticos a  
30 la regidora Sonia Villavicencio Escamilla ya que va en representación del Concejo  
31 Municipal del lanzamiento de la Red de Gestores Ambientales, se llevará a cabo el día  
32 02 de noviembre de 2023 en San José, de 9:00 am a 11:00 am. APROBADO EN FIRME.-

33 **INCISO 7.** Correo con fecha del 23 de octubre de 2023 de Lida. Elivinia Pichardo Villegas  
34 directora del Centro Educativo, para el Concejo Municipal. Asunto. Solicita nombramiento  
35 y juramentación de miembro de Junta de Educación Escuela Zapote, el cual se detalla a  
36 continuación: Fainier Suárez Rodríguez, cédula: 206800729, por fallecimiento de un  
37 miembro de la junta anteriormente mencionada, presenta terna, copia de cédula, acta de

1 defunción, firma y sello de la directora del centro educativo, no viene firmada ni sellada  
2 por la supervisora del circuito. -----

3 **ACUERDO 09.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
4 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
5 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
6 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN devolver solicitud de nombramiento y juramentación  
7 de miembro de Junta de Educación Escuela Zapote, ya que debe subsanar con la firma  
8 y sello de la supervisora del circuito. APROBADO EN FIRME. -----

9 **INCISO 8.** Correo con fecha del 23 de octubre de 2023 S.G. 21-25-2255-23 de  
10 **Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP).** Asunto: La  
11 Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), representada por los  
12 suscritos, está convocando a todo el personal municipal para que participe en la Protesta  
13 Social de este miércoles 25 de octubre. En tal sentido, el personal que se acoja está  
14 protegido por el Derecho Humano de manifestación según la Resolución N°5/27-2021,  
15 Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).  
16 Además, la Ley de la República No. 9808, conocida como “Ley Anti-huelgas”, se  
17 encuentra suspendida por la Sala Constitucional, en vista de que, la Acción de  
18 Inconstitucionalidad presentada por nuestra organización, ha sido acogida por el más alto  
19 Tribunal de la República. -----

20 Nota. Extemporánea. -----

21 **INCISO 9.** Correo con fecha del 20 de octubre de 2023, Guiselle Segura S. Secretaria  
22 Administrativa, Consejo Directivo. Federación de Municipalidades de Guanacaste.  
23 Asunto: convocatoria a la sesión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 26 de octubre  
24 de este año 2023, a las ocho de la mañana en punto. -----

25 Nota. Se da por conocido. -----

26 **INCISO 10.** Correo con fecha del 20 de octubre de 2023, de Dirección de Contratación  
27 Pública del Ministerio de Hacienda y la Red Iberoamericana de Contratación Pública.  
28 Asunto: invitación al Ciclo Formativo: Contratación Pública Estratégica. Fecha: lunes 23 de  
29 octubre de 2023, de 9 a 10 a.m. (hora de Costa Rica). -----

30 Nota. Se da por conocido. -----

31 **INCISO 11.** Correo con fecha del 20 de octubre de 2023, de la UNGL. Asunto.  
32 Modificación de Estatutos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

33 Nota. Se da por conocido. -----

34 **INCISO 12.** Correo con fecha del 20 de octubre de 2023, oficio MU-ALM-OFIC-1330-  
35 2023. Respuesta a Oficio No. MU-AI-OFIC-075-2023. Asunto: “Seguimiento del Acuerdo  
36 N°04 de la sesión N°0266-2023 referente a la inclusión de contenido presupuestario para  
37 una segunda plaza – PM2 – de la Auditoría Interna”. -----



1 Nota. Se da por conocido. -----

2 **INCISO 13.** Correo con fecha del 19 de octubre de 2023, oficio GJS-FPLN-OFI-0255-  
3 2023 de Mba. Gilberth Jiménez Siles, Diputado. Asunto: Como es de su conocimiento  
4 sobre mi defensa permanente en pro de los Gobiernos Locales, en esta ocasión y como  
5 miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, presentamos la moción  
6 No. 26 por el monto de ¢9.500.000.000,00 (Nueve mil quinientos millones de colones), la  
7 cual fue aprobada para el proyecto del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la  
8 República para el ejercicio Económico 2024, expediente No. 23.912, con el siguiente  
9 objetivo: En razón de lo anterior me complace informarle sobre la incorporación de estos  
10 recursos, en la espera únicamente de la aprobación de la ley del Presupuesto 2024, con  
11 el interés de que la dependencia a su cargo continúe con el mejoramiento, conservación  
12 y rescate de la red vial cantonal, para lo cual deberán presupuestar dichos recursos en  
13 el periodo 2024.-----

14 Nota. Se da por conocido. -----

15 **INCISO 14.** Correo con fecha del 19 de octubre de 2023, CIRCULAR MH-DCoP-CIR-  
16 0087-2023 de Yesenia Ledezma Rodriguez, Directora de la Dirección de Contratación  
17 Pública. Asunto. Cierre temporal del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). -

18 Nota. Se da por conocido. -----

19 **INCISO 15.** Correo con fecha del 19 de octubre de 2023, oficio SCMT-747-2023, Daniela  
20 Fallas Porras Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Tarrazú. Asunto. acuerdo  
21 tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 180-2023, celebrada  
22 el doce de octubre del dos mil veintitrés, donde se acuerda: “ACUERDO #10: Con  
23 dispensa de trámite de comisión y fundamentados en artículo 2, tomado en el acta N°  
24 277-2023 emitido por el honorable Concejo Municipal de Cartago es que este cuerpo  
25 colegiado apoya en todos sus extremos el acuerdo que textualmente dice: 1. Para que  
26 se declare Emergencia Nacional la Seguridad Ciudadana de Costa Rica 2. Un llamado  
27 para que, el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, asignen más recursos a la  
28 prevención de la delincuencia y para que mantenga su compromiso ético con el respeto  
29 a los derechos humanos. Se asigne más presupuesto necesario para contratación de  
30 personal, compra de patrullas, suministros de Seguridad y capacitación para todo el  
31 personal policial de la Fuerza Pública y el Organismo de Investigación Judicial (OIJ). 4.  
32 Creación de una mesa de trabajo para lograr un pacto por la seguridad, con los diferentes  
33 sectores para que se abarque el diseño, organización y funcionamiento de la política de  
34 seguridad ciudadana, mediante una reorganización estructural de la misma para  
35 adecuarse a las necesidades y problemáticas actuales para el beneficio de la ciudadanía  
36 y para el propio cuerpo de la Policía. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

37 Nota. Se da por conocido. -----

1 **INCISO 16.** Correo con fecha del 19 de octubre de 2023, oficio SCMT-746-2023, de Daniela  
2 Fallas Porras Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Tarrazú. Asunto. Con  
3 dispensa de trámite de comisión y fundamentados en el oficio No. 210-SCMD-23 emitido  
4 por el honorable Concejo Municipal de Dota es que este cuerpo colegiado apoya en todos  
5 sus extremos el acuerdo artículo XI, tomado en la sesión ordinaria 0180-2023 que  
6 textualmente dice: “Considerando: 1) Que la Ley 7794 en su artículo 27, inciso b,  
7 establece que será facultad de un regidor “formular mociones y proposiciones”. 2) Que  
8 dada la lamentable situación de crisis que SE está viviendo en toda Costa Rica por los  
9 690 asesinatos aproximadamente al día de hoy y 290 crímenes por organizaciones  
10 criminales del narcotráfico y otros del crimen organizado. 3) Instar al Poder Ejecutivo a  
11 que se declare “EMERGENCIA NACIONAL POR LA INSEGURIDAD QUE ESTAMOS  
12 VIVIENDO DONDE SE NOS ESTA YENDO COSTA RICA DE NUESTRA MANOS” y a la  
13 vez también se inste a todas las municipales del país para que se pronuncien ante este  
14 flagelo que nos está afectando. -----

15 Nota. Se da por conocido. -----

16 **INCISO 17.** Correo con fecha del 19 de octubre de 2023, oficio DE-E-250-10-2023 de  
17 Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales.  
18 Asunto. Siendo que la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento, entro en  
19 vigencia desde el 01 de diciembre de 2022, para regir la Contratación Pública y se  
20 establece en el reglamento el Transitorio VI lo siguiente: “Las Instituciones Públicas  
21 tendrán un plazo de doce meses naturales a partir de la entrada en vigencia del presente  
22 Reglamento, para emitir las correspondientes disposiciones institucionales ajustadas a la  
23 Ley General de Contratación Pública a las que alude el artículo 12 de este Reglamento”.  
24 Para lograr lo anterior, hacemos de su conocimiento en respeto a su autonomía el  
25 prototipo de reglamento para el funcionamiento de fondos de caja chica. Para su  
26 valoración y debida adaptación a su municipalidad. -----

27 Nota. Se da por conocido. -----

28 **INCISO 18.** Correo con fecha del 24 de octubre de 2023, UNED San Vito. Asunto. invitan  
29 a la Feria Destino Brunca que se realizará el próximo viernes 3 de noviembre de 8 a.m.  
30 a 5 p.m. en la Sede Central de la UNED en Mercedes de Montes de Oca. -----

31 Nota. Se da por conocido. -----

32 **INCISO 19.** Correo con fecha del 24 de oct. de 23, oficio SCMH-276-2021, Katherine  
33 Campos Porras Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Hojanca. Asunto.  
34 Acuerdo 22-66-2023. Alzar la voz ante la emergencia vivida el sábado 14 de octubre del  
35 dos mil veintitrés en el tramo Limonal Barranca. -----

36 Nota. Se da por conocido. -----

1 **INCISO 20.** Oficio con fecha del 24 de octubre de 2023, oficio MU-DE-EC-014-2023, de  
2 Jorge Cabezas Segura, Encargado de Enlace Comunal, Desarrollo Económico,  
3 Municipalidad de Upala. Asunto. Solicita la aprobación y firma del convenio entre la  
4 Municipalidad de Upala y la ADI de Santo Domingo de Bijagua, para el proyecto  
5 denominado “compra de equipo y mobiliario para el salón comunal de Santo Domingo,  
6 por un monto de ₡ 936 208. 76 (novecientos treinta y seis mil doscientos ocho colones  
7 con setenta y seis céntimos). -----

8 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
9 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
10 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
11 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN la aprobación de la firma del convenio entre la  
12 Municipalidad de Upala y la Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo de  
13 Bijagua, para el proyecto denominado “compra de equipo y mobiliario para el salón  
14 comunal de Santo de Domingo, por un monto de ₡ 936 208.78 (novecientos treinta y seis  
15 mil doscientos ocho colones con setenta céntimos)-----

16 A la vez, se autoriza a la señora Aura Yamileth López Obregón, en su calidad de alcaldesa  
17 municipal o de quien ocupe su cargo para la realización de la firma respectiva.  
18 APROBADO EN FIRME con dispensa del trámite de Comisión. -----

19 **INCISO 21.** Documento con fecha del 18 de octubre de 2023, de Lic. Orlando Romero  
20 Santana, supervisor circuito 01, Dirección Regional Zona Norte-Norte. Asunto. Presenta  
21 terna para reelcción y juramentación de la Junta de Educación de la Escuela de  
22 Chimurria, se detalla a continuación: Maribel Ortiz Alvarado, cédula: 204780959. Shirleny  
23 Rosales Villegas, cédula: 208010078. René Sequeira Alemán, cédula: 503570780. Ruth  
24 Escamilla Guido, cédula: 203170915. Darío Orozco Oporta, cédula: 155814897032,  
25 presenta sellos y firmas del supervisor y directora de la institución, copias de cédula y  
26 hojas de delincuencia. -----

27 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
28 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
29 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
30 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN nombrar y juramentar la Junta de Educación de la  
31 Escuela de Chimurria, se detalla a continuación: Maribel Ortiz Alvarado, cédula:  
32 204780959. Shirleny Rosales Villegas, cédula: 208010078. René Sequeira Alemán,  
33 cédula: 503570780. Ruth Escamilla Guido, cédula: 203170915. Darío Orozco Oporta,  
34 cédula: 155814897032 para el jueves 02 de noviembre de 2023 a las 9:15 am, en la sala  
35 de sesiones del Concejo Municipal. APROBADO EN FIRME. -----

36 **INCISO 22.** oficio con fecha del 24 de setiembre de 2023, oficio MUN.CCDDR.UPA-JD-  
37 0151-2023, de José Abel Lezama Cortés, secretario CCDDR-Upala, para el Concejo

1 Municipal. Asunto. Dar a conocer la aprobación por parte de la Junta Directiva del CCDR-  
2 Upala el Presupuesto Extraordinario 1, lo presentan al Concejo Municipal para su  
3 conocimiento y posterior envió a la Contraloría General de la República. -----  
4 Nota. Se da por conocido. -----  
5 **INCISO 23.** Correo con fecha 18 de octubre de 2023, de Edith Marlene Amador Meza,  
6 Directora Fundación Lideres Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales.  
7 Asunto. Invitación al Encuentro Internacional de Gobiernos Locales, Estatales y  
8 Organizaciones, a realizarse del 03 al 08 de diciembre de 2023, en Miami, USA. -----  
9 Nota. Se da por conocido. -----  
10 **INCISO 24.** Correo con fecha del 18 de octubre de 2023, Licda. Ana Berliot Quesada  
11 Vargas, asistente secretaria, Concejo Municipal, Municipalidad de Belén. Asunto.  
12 Notificación de acuerdo municipal referencia 6050-2023. -----  
13 Nota. Se da por conocido. -----  
14 **INCISO 25.** Correo con fecha del 24 de octubre de 2023, MIDEPLAN. Asunto. Diseño de  
15 la Política de Igualdad y Equidad de Género 2018-2030. -----  
16 Nota. Se da por conocido. -----  
17 **INCISO 26.** Correo con fecha del 25 de octubre de 2023 del Tecnológico de Costa Rica.  
18 Asunto. Extiende la invitación para el aprovechamiento de contar con jóvenes talentosos  
19 que están a punto de graduarse de la carrera de Administración de Empresas que deben  
20 realizar su Trabajo Final de Graduación durante el primer semestre del 2024. -----  
21 Nota. Se da por conocido. -----  
22 **INCISO 27.** Correo con fecha del 25 de octubre de 2023, oficio MQ-CM-1439-23-2020-  
23 2024 de Licda. Alma Josahara López Ojeda, Concejo Municipal, Municipalidad de  
24 Quepos. Asunto. Brinda voto de apoyo y se une a los acuerdos tomados por los Concejos  
25 Municipales de Dota y Cartago de instar al poder Ejecutivo de Costa Rica a que se declare  
26 “Emergencia Nacional por la inseguridad que se está viviendo en nuestro país”. -----  
27 Nota. Se da por conocido. -----  
28 **INCISO 28.** Correo con fecha del 25 de octubre de 2023, oficio MU-ALM-OFIC-1341-2023  
29 de Msc. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala,  
30 para el Concejo Municipal. Asunto. Remite oficio MU-AL-OFIC-075-2023 realizado por  
31 Asesoría Legal el cual corresponde a recomendación sobre los presuntos hechos  
32 denunciados por parte de la señora Yenori Cubillo Martínez por aparente agresión del sr.  
33 Edwin Carvajal y el sr. Roger Ocampo. -----  
34 Nota. Se da por conocido. -----  
35 **INCISO 29.** Expedientes emitidos por la Asamblea Legislativa. Asunto. a. Exp. 23 920  
36 “ADICION A TERCER PARRAFO AL ARTICULO 3 Y UN NUEVO ARTICULO 3 BIS A LA

1 LEY N° 2, CODIGO DE TRABAJO, 29 DE AGOSTO DE 1943 LEY DE SOLIDARIDAD  
2 LABORAL EN CASOS DE SUBCONTRATACION O TERCERIZACION DE SERVICIOS”.  
3 b. Exp. 23 864 “LEY DE PROTECCION CONTRA HUMO DEL CANNABIS”. -----  
4 c. Exp. 23 934 “LEY PARA LA EQUIDAD, IGUALDAD Y JUSTICIA SALARIAL DEL  
5 SALARIO GLOBLA PARA LA SPERSONAS FUNCIONARIAS PUBLICAS”. -----  
6 d. Exp. 23 341 “LEY DE MODERNIZACION DE LA POLICIA MUNICIPAL”. -----  
7 e. Exp. 23 356 “LEY DE MODERNIZACION DE LA POLICIA MUNICIPAL”. -----  
8 f. Exp. 23 413 “REFORMA DEL INCISO E DEL ARTICULO 34 DEL CODIGO MUNICIPAL  
9 PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS POLITICOS DE REGIDURIAS Y CIUDADANIA  
10 EN LOS CONCEJOS MUNICIPALES”. -----  
11 g. Exp. “REFORMA AL INCISO A9 DEL ARTICULO 13 DE LA LEY DE  
12 FORTALECIMEINTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS, LEY N°9635 DEL 3 DE diciembre  
13 de 2018 Y SUS REFORMAS; A LOS TRANSITORIOS XI Y XII DE LA LEY MARCO DE  
14 EMPLEO PUBLICO, LEY N° 10 159 DEL 8 DE MARZO DE 2022 Y SUS REFORMAS  
15 LEY PARA ELIMINAR EL CONGELAMIENTO POR PLAZO INDEFINIDO DE LOS  
16 SALARIOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL SECTOR PUBLICO”. -----  
17 h. Exp. 23 291 “LEY MARCO PARA LA COMERCIALIZACION DE CREDITOS DE  
18 FIJACION DE CARBONO”. -----  
19 i. Exp. 23 414 “LEY DE AMORTIZACION DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL”. ----  
20 j. Exp. 23809 “LEY DE RECONOCIMEINTO DE INDENTIDADES TRASN, NO  
21 BINARIAS, DE GENERO DIVERSO E INTERSEX”. -----  
22 k. Exp. 23 511 “LEY MARCO PARA LA GESTION INTEGRADA DEL RECURSO  
23 HIDRICO”. -----  
24 Nota. Ya fueron remitidos los expedientes de Ley al Asesor Legal del Concejo Municipal.  
25 **INCISO 30.** De Gerardo escobar, Patentes Municipal. Asunto: solicita permiso de patente  
26 temporal para el 04 de noviembre de 2023, para un baile. -----  
27 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
28 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
29 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
30 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN autorizar la realización de un BAILE a la señora Ileana  
31 Murillo Agüero, para la fecha del 04 de noviembre de 2023, en el Discoteque Ticos. -----  
32 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo  
33 actividades en Canalete específicamente en Discoteque, por parte de la señora Ileana  
34 Murillo Agüero, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico  
35 para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esas  
36 actividades. -----  
37 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos

1 presentados la señora Ileana Murillo Agüero, solicita permiso para la realización de un  
2 BAILE en la fecha del 04 de octubre de 2023 y las respectivas licencias temporales de  
3 licores para explotarlas en la actividad. -----

4 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en  
5 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal  
6 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica  
7 que cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME-----

8 **INCISO 31.** De Carlos Noguera, asistente proveeduría municipal. Asunto: solicita se  
9 apruebe orden de compra N°179 a favor de SOLUCIONES MECANICAS DE  
10 GUANACASTE SOCIEDAD ANONIMA correspondiente a Licitación Abreviada 2022LA-  
11 000025-0021500001. Licitación Abreviada por demanda, contratación de persona física  
12 o jurídica para el mantenimiento preventivo y correctivo, vehículos livianos UTGV, para  
13 un subtotal de ₡717 700. 00 (setecientos diecisiete mil setecientos colones exactos). ----

14 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
15 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
16 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
17 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°179 a favor  
18 de SOLUCIONES MECANICAS DE GUANACASTE SOCIEDAD ANONIMA  
19 correspondiente a Licitación Abreviada 2022LA-000025-0021500001. Licitación  
20 Abreviada por demanda, contratación de persona física o jurídica para el mantenimiento  
21 preventivo y correctivo, vehículos livianos UTGV, para un subtotal de ₡717 700. 00  
22 (setecientos diecisiete mil setecientos colones exactos). APROBADO EN FIRME. -----

23 **NCISO 32.** De Carlos Noguera, asistente proveeduría municipal. Asunto: solicita se  
24 apruebe orden de compra N°205 a favor de CONSTRUCTORA MONTE SION S.A,  
25 correspondiente a contratación de servicio de extracción y carga de material en predio y  
26 proceso de trituración para obtención de base y subbase granular. Segunda vez, para  
27 subtotal de ₡112 754 939.15 (ciento doce millones setecientos cincuenta y cuatro mil  
28 novecientos treinta y nueve colones con quince céntimos). -----

29 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
30 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
31 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
32 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°205 a favor  
33 de CONSTRUCTORA MONTE SION S.A, correspondiente a contratación de servicio de  
34 extracción y carga de material en predio y proceso de trituración para obtención de base  
35 y subbase granular. Segunda vez, para subtotal de ₡112 754 939.15 (ciento doce  
36 millones setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos treinta y nueve colones con  
37 quince céntimos). APROBADO EN FIRME. -----

1 **ARTICULO V. ASUNTOS DE TRAMITES URGENTES.** -----

2 **INCISO 1. Regidora Petrona Oporta Corea;** más que un trámite urgente, que nos iban  
3 a asesinar los del sindicato, Lic. Callejas que no nos deje solas la próxima vez, había  
4 cosas que votar y no teníamos el suficiente conocimiento. -----

5 **INCISO 2. Regidora Petrona Oporta Corea;** sigo con lo de la alcantarilla que esta por  
6 Las Palmas, ahí se ve cuando una moto se fue, por favor que ayuden con eso. -----

7 **INCISO 3. Regidora Adilia Reyes Calero;** también para ver si ya lo hicieron, se hizo la  
8 solicitud por parte de Visión Mundial la colocación de un poco material a la entrada del  
9 portón de Visión Mundial, ahí son lagunas lo que hay, esa parte es municipal y ¿si pueden  
10 hacer algo?-----

11 **INCISO 4. Regidor Alfredo Ruiz Jiménez;** es para solicitarle a la administración que me  
12 consigan la lista de los beneficiarios de las becas. -----

13 **INCISO 5. Francisca Ortiz Chevez, síndica propietaria;** es por la entrada del colegio  
14 de San José de Upala, por la ruta 4, ha habido muchos accidentes últimamente ahí, desde  
15 que asfaltaron esa carretera no han parado los accidentes. -----

16 **Regidora Adilia Reyes Calero;** ahí seria solicitarle a la administración envíe a realizar  
17 una inspección. -----

18 **Wilson Espinoza Cerdas, alcalde municipal en ejercicio;** sabemos de esa  
19 problemática, pero como saben estamos muy limitados de recursos, no podemos  
20 construir reductores de velocidad en una vuelta y ahí es en una vuelta. -----

21 **ARTICULO VI. INFORMES DE COMISION.** -----

22 **INCISO 1. Lic. Christian Callejas E- Asesor Legal Concejo Municipal;** los informes  
23 que se presentaron la semana pasada son los que hay, los de esta semana no los tengo  
24 listo, hasta el próximo jueves. -----

25 **INCISO 2. Regidora Petrona Oporta Corea;** en sobre lo de la comisión de trabajo, el  
26 martes se suspendió, se va a realizar una revisión de los perfiles y se queda para la  
27 próxima fecha que estaba asignada y después se va a valorar que pasos se van a seguir,  
28 lo importante es que ellos estaban solicitando una reunión en San José, pero al final se  
29 quedó que ellos van a invitar que vengan a Upala, ese día decíamos que era ilógico  
30 trasladar a todas las personas involucradas de la municipalidad viajar hasta San José,  
31 cuando de allá solo se tiene que trasladar una persona.-----

32 **INCISO 3. Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** de Gobierno y Administración, en  
33 la sesión del 21 de setiembre 2023, acta N°0282-2023, el Concejo acuerda enviar a  
34 comisión permanente el Convenio Bienestar Animal con SENASA. El día miércoles 25 de  
35 octubre de 2023, la comisión hace revisión del convenio y siendo que esta municipalidad  
36 no existe convenio entre ella y SENASA, esta comisión dictamina recomendar al Concejo  
37 que se forme una comisión interinstitucional que involucre entidades tanto público como

1 privadas, así como persona de la comunidad amantes de los animales para que  
2 coordinen la debida atención de los animales en estado de abandono. -----

3 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
4 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
5 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
6 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar el dictamen de comisión emitida por la  
7 Comisión Permanente de Gobierno y Administración. APROBADO. -----

8 **ACUERDO 16.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
9 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
10 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
11 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA solicitarle a SENASA sea ellos quien lidere esta  
12 comisión de Bienestar Animal y también se le asigna convocar a representantes de  
13 instituciones que tengan que ver con el Bienestar Animal, como parte del Concejo  
14 Municipal se está en la disposición de brindar el apoyo. APROBADO. -----

15 **INCISO 4. Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** de Gobierno y Administración. En  
16 sesión N°0289-2023 del día 12 de octubre 2023 se envía Convenio Marco de  
17 Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad de Upala, siendo que  
18 es de mucha importancia, el día de hoy miércoles 25 de octubre de 2023, la comisión  
19 hace revisión del convenio y sus considerandos y cláusulas del convenio, esta comisión  
20 dictamina recomendar al Concejo la aprobación de dicho convenio. -----

21 **ACUERDO 17.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
22 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
23 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
24 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar el dictamen de comisión emitida por la  
25 Comisión Permanente de Gobierno y Administración. APROBADO. -----

26 **ACUERDO 18.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
27 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
28 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
29 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar la firma del Convenio Marco de Cooperación  
30 entre la Municipalidad de Upala y la Universidad de Costa Rica. -----

31 A la vez, se autoriza a la señora Aura Yamileth López Obregón, en su calidad de alcaldesa  
32 o a quien ocupe su lugar con la firma respectiva. APROBADO EN FIRME. -----

33 **INCISO 5. Regidora Petrona Oporta Corea;** de Gobierno y Administración. En sesión  
34 del 12 de octubre de 2023 el Concejo Municipal acuerda enviar a comisión permanente  
35 Proyecto de donación de inmueble ubicado en Pavas de Upala para la Asociación de  
36 Desarrollo Integral y el cual será destinado para soluciones habitacionales en dicha  
37 comunidad. El día miércoles 25 de octubre de 202, la comisión analiza los documentos



1 presentados por la alcaldía y siendo que el inmueble se encuentra libre de gravámenes,  
2 esta comisión recomienda al Concejo sea aprobada la donación y se otorgue la escritura  
3 correspondiente del terreno donado. -----

4 **ACUERDO 19.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
5 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
6 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
7 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar el dictamen de comisión emitida por la  
8 Comisión Permanente de Gobierno y Administración. APROBADO. -----

9 **ACUERDO 20.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
10 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
11 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
12 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar el Proyecto de donación de inmueble ubicado  
13 en Pavas de Upala para la Asociación de Desarrollo Integral y el cual será destinado para  
14 soluciones habitacionales en dicha comunidad. APROBADO EN FIRME. -----

15 **INCISO 6. Regidora Petrona Oporta Corea;** de Gobierno y Administración. En la sesión  
16 del 12 de octubre de 2023, acta N°0289-2023 el Concejo recibe documento con  
17 observaciones del cierre del libro de acta del Concejo Municipal a la secretaría del  
18 Concejo emitido por el auditor interno Emerson Mora Aguirre. El miércoles 25 de octubre  
19 de 2023 la comisión hace revisión del documento y las recomendaciones formuladas, por  
20 lo cual esta comisión dictamina recomendar al concejo Municipal a que se instruya a la  
21 secretaría a hacer una mejor versión a la transcripción de los documentos, presentación  
22 de los mismos y coordinar la compra de un sello que diga “NULO” y acatar las  
23 recomendaciones dadas por la auditoría interna. -----

24 **ACUERDO 21.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
25 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
26 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
27 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar el dictamen de comisión emitida por la  
28 Comisión Permanente de Gobierno y Administración. APROBADO. -----

29 **ACUERDO 22.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
30 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
31 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
32 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA instruir a la secretaría del Concejo Municipal a realizar  
33 mejor versión a la transcripción de los documentos, presentación de los mismos y  
34 coordinar la compra de un sello que diga “NULO” y acatar las recomendaciones dadas  
35 por la auditoría interna. APROBADO. -----

1 **INCISO 7. Regidora Henriette Díaz Rojas;** Gobierno y Administración, en la sesión del  
2 19 de octubre de 2023, acta N°0290- 2023, el Concejo acuerda enviar a comisión  
3 permanente el Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Upala y Ayuda  
4 en Acción. El día miércoles la comisión hace revisión del convenio y sus cláusulas y  
5 viendo que este convenio a trabajar de forma conjunta hacia el desarrollo cantonal en el  
6 marco estratégico del Plan de Desarrollo Territorial del cantón y de Movilidad Humana,  
7 esta comisión dictamina que el Concejo apruebe este convenio. -----

8 **ACUERDO 23.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
9 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
10 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
11 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar el dictamen de comisión emitida por la  
12 Comisión Permanente Gobierno y Administración. APROBADO. -----

13 **ACUERDO 24.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
14 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
15 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
16 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar la firma del Convenio Marco de Cooperación  
17 entre la Municipalidad de Upala y Fundación Ayuda en Acción. -----

18 A la vez, se autoriza a la señora Aura Yamileth López Obregón, en su calidad de alcaldesa  
19 o a quien ocupe su cargo con la firma respectiva APROBADO EN FIRME. -----

20 **INCISO 8. Regidora Henriette Díaz Rojas;** DE Gobierno y Administración. En la sesión  
21 del 12 de octubre de 2023, acta N°0289, el Concejo acuerda enviar a comisión  
22 permanente respuesta a comunicado acto de intimación para Susan Quirós Díaz,  
23 secretaria general Unión Nacional de Trabajadores. El día miércoles 25 de octubre de  
24 2023 la comisión hace revisión del documento y dictamina darlo por conocido. -----

25 **ACUERDO 25.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
26 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
27 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
28 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA el dictamen de comisión emitida por la Comisión  
29 Permanente de Gobierno y Administración. APROBADO. -----

30 **ACUERDO 26.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
31 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
32 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
33 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA dar por conocido el comunicado acto de intimación para  
34 Susan Quirós Díaz, secretaria general Unión Nacional de Trabajadores. APROBADO. --

35 **INCISO 9. Regidora Henriette Díaz Rojas;** de Obras públicas. En sesión del 21 de  
36 octubre de 2023, acta N°0282 se conoce el decreto 44186 del MOPT, reglamento para la  
37 gestión integral de las intervenciones de la red vial nacional en lastre para el sector de

1 obras públicas y transporte. El Concejo acuerda enviarlo para su conocimiento a la  
2 comisión de obras públicas, el día miércoles 25 de octubre de 2023, la comisión analiza  
3 el decreto y su reglamento y se recomienda al Concejo darlo por conocido y se acate su  
4 reglamento. -----

5 **ACUERDO 27.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
6 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
7 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
8 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aprobar el dictamen de comisión emitido por la  
9 Comisión Permanente de Obras Públicas. APROBADO. -----

10 **ACUERDO 28.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
11 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
12 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
13 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA dar por conocido reglamento para la gestión integral de  
14 las intervenciones de la red vial nacional en lastre para el sector de obras públicas y  
15 transporte. APROBADO. -----

16 **INCISO 10. Regidor Alfredo Ruiz Jiménez;** estoy viendo que la semana pasada se  
17 reunió la comisión de la milla fronteriza, con funcionarios, con diputados y veo que nadie  
18 dio un informe. -----

19 **Regidora Petrona Oporta Corea;** se fue a varios puntos de la milla fronteriza, andaban  
20 varios diputados, incluyendo uno de gobierno, dos de la PUSC, personeros del INDER y  
21 otras entidades, se toco el tema principal en La Cruz de Delicias donde inhumanamente  
22 no hay agua, no hay luz, no se estaba pidiendo que se legalizara, pero si que tuvieran las  
23 condiciones, la luz por lo menos porque al ser cordón fronterizo ahí se pasa cualquier tipo  
24 de contrabando, también estuvimos en Papaturreo donde se solicito interponer sus buenos  
25 oficios a las entidades que andaban y a los diputados para desafectar el lugar donde se  
26 va a construir el puesto de delegación, fuimos a la escuela de México y s eles explico que  
27 no se podía arreglar porque estaba dentro de la milla fronteriza y que era se suma  
28 importancia porque ahí también llegan niños de Papaturreo, Pueblo Nuevo de Nicaragua,  
29 dada la importancia se tomo en cuenta, luego se fue a Jomuza donde la asociación  
30 Amigos del Ambiente donde hubo intercambio de opiniones , se regresó a La Victoria, en  
31 la mesa principal se indicó del apoyo que se les iba a dar a los habitantes de la milla  
32 fronteriza, se quedo de se iba a hablar con los Magistrados para ver que se podía hacer  
33 para solucionar los problemas que está pasando en la milla fronteriza.-----

34 **Regidora Adilia Reyes Calero;** en esta reunión se contó con la presencia con  
35 representantes del INDER porque ellos tienen que ver con la desafectación del terreno,  
36 a los del MINAE, porque unos de los problemas que ellos mencionan ahí es que ahí no  
37 se podía construir porque eso es una parte ecológica y esto era para que ellos lo

1 conocieren y vieran que lo que hay al final son familias, que no hay nada que proteger,  
2 fue de mucho provecho esta gira, hay una gira programada para el 15 de noviembre para  
3 no dejar que esto se duerma, todas esas personas que estaban ahí se comprometieron.-  
4 **Wilson Espinoza Cerdas, alcalde municipal en ejercicio;** hay que entender que hay  
5 una orden de desalojo de la milla fronteriza, hubo una moratoria y vence en el 2024, si  
6 no se visibiliza desde ahora con una solución real, va a llegar la fecha y van a solicitar  
7 otra moratoria que posiblemente van a patear la bola porque no solamente Upala,  
8 involucra San Carlos, La Cruz, ya son dos moratorias que se han dado, esa es la  
9 situación, además, el clima de inestabilidad emocional en los vecinos de la milla fronteriza  
10 diciéndoles, va a venir un juez diciendo que ya se les dieron dos moratorias, no se han  
11 puesto de acuerdo, hay que platear todos los escenarios, ¿Qué vamos a hacer con esos  
12 vecinos?, esa era una reunión muy importante porque las cosas hay que  
13 contextualizarlas, es la realidad que estamos viviendo, es un grupo poblacional muy  
14 importante de Upala y que merece toda nuestra atención, por eso les estábamos diciendo  
15 a todos los diputados de las bancadas que nos pusiéramos de acuerdo, gente de Upala  
16 va a sufrir la situación de la milla fronteriza y no nos hemos puesto de acuerdo como les  
17 brindamos seguridad jurídica a estos vecinos, ojala haya una posibilidad de brindarles  
18 una solución.-----

19 **Regidora Adilia Reyes Calero;** todo eso que está diciendo Wilson se acordó mese día,  
20 para que vean los jueces y vean la situación.-----

21 **Regidora Sonia Villavicencio Escamilla;** la duda que tenía era ¿el compromiso de los  
22 diputados?, una cosa es decir estoy comprometido y otro es modificar las leyes, si se  
23 pueden modificar o anular las leyes, es ahí donde pueden ayudar.-----

24 **Regidora Adilia Reyes Calero;** ellos se comprometieron a enviar un proyecto de ley que  
25 incluyan todos estos aspectos, con el compromiso que estén de acuerdo el INDER,  
26 MINAE, si ellos también tienen que ver en el proceso para que después no digan que  
27 ellos no.-----

28 **ARTICULO VII. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----**

29 **INCISO 1. Regidora Henriette Díaz Rojas;** Yo, Henriette Díaz Rojas, regidora del  
30 Concejo Municipal de Upala, mociono para que se autorice modificar el proyecto  
31 presentado por el Comité de la Persona Joven en su acta extraordinaria 6-2023 donde  
32 se detalla la construcción de la Casa Cantonal de las Juventudes de Upala, el  
33 equipamiento de dicha infraestructura, la adquisición de materiales y artículos  
34 promocionales para el CCPJ y la realización de 2 conciertos con su debida seguridad  
35 privada como parte de actividades culturales con los recursos de superávit ya  
36 presupuestado.-----

37 Sirva la presente moción para que se autorice la ejecución de dichos proyectos ya

1 discutidos por este Concejo Municipal. -----

2 **ACUERDO 30.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
3 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
4 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
5 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN que se tome como acuerdo que el CCPJ firme un  
6 convenio tripartito con responsabilidades y plazos de tiempo con la Asociación de  
7 Desarrollo Integral de Upala- CCPJ de Upala – Municipalidad de Upala para la  
8 transferencia de fondos y ejecución de proyectos establecidos en el perfil. También se  
9 toma como acuerdo modificar el perfil del proyecto para incluir la construcción de la casa  
10 Cantonal de las Juventudes de Upala, el equipamiento de dicha infraestructura, la  
11 adquisición de materiales y artículos promocionales para el CCPJ.-----  
12 En dicha modificación del perfil también se incluirá la realización de dos conciertos con  
13 su debida seguridad privada, como parte de las actividades culturales, para estas  
14 inversiones se invertirán los recursos del superávit ya presupuestados. APROBADO EN  
15 FIRME. -----

16 **ARTICULO VIII. ARTICULO VIII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA).** -----

17 **INCISO 1. Wilson Espinoza Cerdas, alcalde municipal en ejercicio;** realiza lectura y  
18 entrega del oficio MU ALM OFIC 1347 2023. Convenio de Comodato Asociación de  
19 Desarrollo Integral Colonia Blanca y Municipalidad de Upala. -----

20 **ACUERDO 31.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
21 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
22 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
23 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN remitir a comisión permanente para su debido análisis  
24 y aprobación. APROBADO. -----

25 **INCISO 2. Wilson Espinoza Cerdas, alcalde municipal en ejercicio;** hace lectura y  
26 entrega del oficio MU ALM OFIC 1346 2023. Con relación a la Matiz de seguimiento de  
27 las recomendaciones informes MU AI INFO 01 2022 sobre estudio sobre el proceso de  
28 otorgamiento, determinación del impuesto y control de licencias de actividades lucrativas  
29 del cantón de Upala y MU AI INFO 07 2022 el cual corresponde al estudio sobre la  
30 determinación del impuesto sobre las licencias con expendio de bebidas con contenido  
31 alcohólico del cantón de Upala, se elaboró por parte de Coordinación Tributaria el Manual  
32 de Procedimientos para la Tasación Inicial de Impuestos de Patentes para Actividades  
33 Lucrativas Nuevas en el Cantón de Upala y el Manual de Procedimientos para la Tasación  
34 Inicial de Impuestos de Licores en el Cantón de Upala, los cuales se remiten para su  
35 análisis y aprobación.-----

36 **ACUERDO 32.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
37 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz

1 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
2 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDAN remitir a comisión permanente para su debido análisis  
3 y aprobación. APROBADO. -----

4 **INCISO 3. Wilson Espinoza Cerdas, alcalde municipal en ejercicio;** hace lectura y  
5 entrega del oficio MU ALM OFIC 1349 2023. Según solicitud por parte de la CGR en oficio  
6 DFOE-LOC-1988, con fecha del 23 de octubre de 2023, se remite para su análisis y  
7 aprobación: INFORMACION PLURIANUAL 2024-2027. Se adjunta oficio DFOR-LOC-  
8 1988. -----

9 **Auriel Álvarez Somarribas, Departamento Financiero- Contable Municipal;** realiza la  
10 exposición de la INFORMACION PLURIANUAL 2024-2027. El cual se entrega de forma  
11 física a la secretaría del Concejo Municipal. Es de conocimiento por parte de ustedes y  
12 tenemos tiempo de entregarlo mañana, con el acuerdo de ustedes y una certificación de  
13 la secretaria, para enviarlo mañana y de no ser así nos improbarían el presupuesto, me  
14 llamo la analista del presupuesto y mi indico que, si lo podíamos tener antes, le dije que  
15 imposible que aparte el Concejo sesiona hasta hoy jueves, me dijo que lo pasara hoy  
16 mismo. -----

17 **ACUERDO 33.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
18 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
19 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
20 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA conocer y aprobar la información del Plurianual 2024-  
21 2027 presentado por el Departamento Financiero Contable, según solicitud de la  
22 Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-LOC-1988, con fecha del  
23 23 de octubre de 2023. APROBADO. -----

24 **INCISO 4. Filena Urbina Cubero, Administración Tributaria Municipal;** realiza  
25 exposición sobre la Ley 10 359 para promover el apoyo municipal para las personas  
26 mayores en pobreza o pobreza extrema en el cantón de Upala (Plan de Condonación y  
27 Reglamento de Exención). Esta exposición fue entregada de forma digital a esta  
28 secretaría. -----

29 **Regidora Henriette Díaz Rojas;** el monto principal es lo que el adulto mayor debe, los  
30 interese y la multa sobre los interese que no ha pagado durante toda su vida, ¿Qué pasa  
31 de hoy en adelante?-----

32 **Filena Urbina Cubero, Administración Tributaria Municipal;** esto es hacía el segundo  
33 trimestre de este año, según la ley. Ustedes aprobaron aquí un reglamento de exención,  
34 ese reglamento lo que les da a partir de enero del próximo año ellos puedan exonerar de  
35 esos impuestos. Continua con la presentación. -----

36 Tenía una duda y aquí esta el Lic. Callejas para que me ayude en eso, lo que es el  
37 acuerdo del Concejo estaba asustada, tengo la duda en el plan de condonación, que se

1 aprobaba todo el apoyo de la ley 10 359 en apoyo al adulto mayor y nosotros  
2 presentamos un documento con toda la información que venía, el acuerdo en si no  
3 menciona lo del plan de condonación y todo lo que implica al adulto mayor, según la ley,  
4 si me gustaría saber si ese plan está aprobado para poder aplicarlo.-----

5 **Lic. Christian Callejas E- Asesor Legal Concejo Municipal;** lo que se puede hacer es  
6 una aclaratoria al acuerdo donde se indique que si se aprueba el Plan de Condonación  
7 al Adulto Mayor.-----

8 **ACUERDO 34.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
9 propietarios (s) presentes Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Henriette Díaz  
10 Rojas, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,  
11 Alfredo Ruiz Jiménez ACUERDA aclarar los efectos legales del acuerdo 22 de la sesión  
12 ordinaria N°0282-2023 del 21 de setiembre de 2023, en términos que debe entenderse  
13 que quedo aprobado el Plan de Condonación al Adulto Mayor establecido en la Ley  
14 10 359. APROBADO EN FIRME Y EN, DEFINITIVA. -----

15 **INCISO 5. Wilson Espinoza Cerdas, alcalde municipal en ejercicio;** por último,  
16 señores del Concejo, se les extiende la invitación a ustedes y a toda la población en  
17 general a la participación de la Ruta de los Colonizadores a realizarse este domingo 29  
18 de octubre a partir de las 8:00 am, quedan todos cordialmente invitados. -----  
19 Siendo las trece horas con treinta y tres minutos, la señora presidenta Adilia Reyes  
20 Calero, da por concluida la sesión. -----

21

22

23 \_\_\_\_\_  
Presidente

24 Adilia Reyes Calero

23 \_\_\_\_\_  
Secretario (a) a. i

María del Rocío Delgado García

25

----- U. L. -----